

659 FABRICA DE GAVIONES

659.1 DEFINICION

Se define como fábrica de gaviones la constituida por dichos elementos, convenientemente colocados y enlazados para constituir una obra de defensa.

659.2 MATERIALES

659.2.1 Gaviones metálicos

659.2.1.1 Definición

Se definen como gaviones metálicos las cajas de tela metálica, hecha de alambre de hierro galvanizado, que se rellenan de piedra o grava.

659.2.1.2 Condiciones generales

Los gaviones metálicos estarán formados por un enrejado metálico de triple torsión, construido con alambre galvanizado de diámetro superior a dos milímetros (2 mm).

Las aristas y los bordes del gavión estarán formados por alambres galvanizados cuyo diámetro será, como mínimo, un veinticinco por ciento (25 %) mayor que el del enrejado.

659.2.1.3 Forma y dimensiones

La forma y dimensiones de los gaviones metálicos serán las señaladas en los Planos.

En todo caso, una vez montados y rellenos, tendrán una forma regular, sin alabeos ni deformaciones, tanto si se trata de gaviones paralelepípedicos como cilíndricos.

659.2.2 Piedra a emplear en el relleno de gaviones

659.2.2.1 Condiciones generales

La piedra a emplear en el relleno de gaviones será natural o procedente de cantera, de una calidad tal que no se desintegre por la exposición al agua o a la intemperie.

659.2.2.2 Dimensiones

El tamaño mínimo de las piedras será el indicado en los Planos y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Dicho tamaño habrá de ser, en todo caso, superior a la abertura de la malla del gavión.

659.2.2.3 Calidad

El coeficiente de calidad, medido por el ensayo de Los Angeles, determinado según la Norma NLT-149/72, será inferior a cincuenta (50).

659.2.2.4 Absorción de agua

Su capacidad de absorción de agua será inferior al dos por ciento (2 %), en peso.

659.3 FORMA Y DIMENSIONES

La forma y dimensiones de la fábrica de gaviones serán las señaladas en los Planos.

659.4 EJECUCION DE LAS OBRAS

Los gaviones se extenderán, antes de rellenarlos, sujetando los vértices de su base con barras de hierro, estacas u otros medios adecuados. Se montarán cosiendo sus aristas con alambre galvanizado de, al menos, dos milímetros (2 mm) de diámetro, y se atarán igualmente con alambre galvanizado a los ya colocados.

En los gaviones de grandes dimensiones se sujetarán, si resulta necesario, sus caras mayores por medio de un entablonado, para evitar deformaciones durante el relleno. A este fin, se dispondrán también tirantes de alambre galvanizado, igual que el empleado en ligar las aristas, que unan convenientemente las distintas caras del gavión.

En el relleno se procurará colocar las piedras de mayor tamaño en los paramentos del gavión; y se efectuará de modo que quede el menor número posible de huecos; tomando las precauciones señaladas anteriormente y, en general, todas las que, a juicio del Director de las obras, sean necesarias para evitar deformaciones.

Una vez efectuado el relleno, se cerrará el gavión, cosiendo la tapa con alambre del empleado en ligaduras.

659.5 MEDICION Y ABONO

La fábrica de gaviones metálicos se abonará por metros cúbicos (m³) realmente colocados en obra, medidos en el terreno.